

CARTA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE SAN JUAN

Querida Comunidad Educativa, hoy la población sanjuanina, como la del mundo entero, está transitando una situación compleja y desconocida, totalmente impensada, provocada por la denominada *pandemia de Coronavirus COVID-19*. Situación que ha generado cambios abruptos y profundos en el desarrollo de nuestras vidas.

El aislamiento social y obligatorio, modificó no sólo nuestras conductas y actividades sociales, sino también produjo la pérdida de espacios personales, entre otros hechos, que nos inspiró de algún modo, a reactivar y poner en marcha comportamientos positivos, apelando a la creatividad y originalidad para la reorganización más saludable posible de las rutinas diarias.

En este sentido, *se produjo también un sensible e importante cambio en la educación de nuestros hijos*, quienes a partir de un Decreto Nacional que dispone la suspensión de las clases en todo el país, nuestro hogar, el espacio de convivencia natural de las familias, pasa a ser el escenario principal, esencial de la continuidad de las trayectorias educativas de niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos.

Esto implicó e implica un desafío para el Ministerio de Educación y para la comunidad educativa sanjuanina toda, quienes pusimos en práctica por primera vez y de modo muy acelerado, un modelo de acompañamiento pedagógico, impregnado de herramientas tecnológicas, tal vez impensadas para muchos adultos que se desempeñan en el ámbito educativo y para muchos padres, que hasta ahora tenían un rol diferente en el proceso educativo de sus hijos.

En tan sólo horas fuimos capaces, Supervisores, Directores, Docentes y Familias, de poner en marcha la implementación del sitio ***Nuestra Aula en Línea***, activando todos los recursos del Estado para hacer llegar al hogar de cada uno de los estudiantes, guías pedagógicas con aproximaciones pedagógicas, diseñada por docentes y supervisadas por Directivos y Supervisores. Estas guías se distribuyeron en formato digital para

aquellos que tienen acceso a la conectividad, y en formato papel, para aquellos que les resulta más complejo acceder a la plataforma virtual.

En este escenario, y tomando el pulso a las necesidades de la comunidad, propusimos implementar otro espacio denominado ***Nos Cuidemos Entre Todos***, el cual ofrece recursos de orientación, asesoramiento y contención emocional a las familias, sobre cómo organizarse en casa, pautas de organización familiar para la tarea escolar de los estudiantes, protocolos y otros recursos de utilidad para esta etapa del aislamiento social.

Posteriormente se sumaron los espacios ofrecidos por ***"Infinito por Descubrir"***, lo ***"Nuevo de San Juan y Yo"***, ***"Matemática para Primaria"***, ***"Fundación Bataller"*** con sus aportes de *Historia y Geografía*, y todos los recursos educativos que se suman día a día en nuestra jurisdicción.

Conscientes de esta nueva etapa del aislamiento social por la que transitamos todos, el Ministerio de Educación pone a disposición de Supervisores, Directores, Docentes, Padres y Estudiantes, los siguientes contactos, para todo tipo de consultas e inquietudes personales, de índole psicológico, psicopedagógico, social, académico, lúdico o abierto a cualquier situación compleja que lo amerite, como así también sobre dudas o dificultades sobre *guías pedagógicas*.

Consultas: educacionsanjuanteguiayorienta@gmail.com / 4305840 - 4305706

POR TODO LO TRANSITADO Y LO QUE QUEDA POR RECORRER, POR LOS ESFUERZOS, POR LA COLABORACION Y EL ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE, LES AGRADECEMOS INFINITAMENTE.

Educación te sigue acompañando.

Guía Pedagógica N° "2"

C.E.N.S: " La Majadita"

Área curricular: Educación cívica

curso: 1º año

Docente: Esperanza albarez

Temas:

- **La dignidad humana como base de los derechos humanos.**
- **Los derechos humanos: características y clasificación (completar el practico).**
- **Vigencia de los derechos humanos (trabajar con diccionario).**
- **Problemáticas que violan la dignidad.**
- **Lee el poema y completa el práctico.**

2

La dignidad humana como base de los derechos humanos

El conjunto de derechos que tienen todas las personas por la simple condición de ser personas recibe el nombre de *derechos humanos*. Ellos tienen como base el principio de la dignidad humana. Por eso deben ser reconocidos y garantizados por el Estado mediante las leyes a todos sus habitantes, sin ningún tipo de discriminación.

1. Subrayá en el texto anterior qué son los derechos humanos.
2. Hacé una lista de diez derechos que consideres que son propios de todos los seres humanos.

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

3. Reunidos en grupos, comparen la respuesta que cada uno dio a la actividad anterior. Subrayen aquellos derechos que fueron elegidos por más de uno de los integrantes del grupo. ¿Cuántas coincidencias encontraron? ¿Por qué les parece que fue así?

4. Completá el siguiente acróstico.

a						D										
b						I										
c						G										
d						N										
e						I										
f						D										
g						A										
h						D										

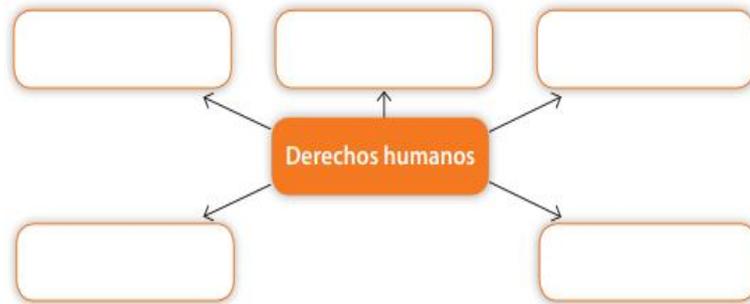
- a) La dignidad humana es la base de estos.
- b) Es el derecho a elegir lo que nos gusta y lo que queremos hacer.
- c) Es el derecho a recibir el mismo trato y los mismos derechos.
- d) Es el derecho que se relaciona con tener un lugar confortable donde habitar.
- e) Quienes no disfrutan de este derecho sufren el hambre y la desnutrición.
- f) Es el derecho que se relaciona con el estudio y el aprendizaje.
- g) La desocupación afecta a quienes no pueden ejercer este derecho.
- h) Este derecho nos brinda el acceso a tratamientos médicos y a medicamentos.

3

Los derechos humanos: características y clasificación

Los derechos humanos son innatos, pues surgen de la propia naturaleza humana desde el comienzo de la vida. Son válidos para toda la humanidad; es decir, son universales. Son irrenunciables e inviolables, ya que nadie puede renunciar a sus derechos ni estos pueden ser afectados o vulnerados. También son indivisibles porque, si uno de ellos es violado, los demás también pueden resultar afectados.

1. ¿Qué características tienen los derechos humanos? Completá el organizador gráfico.



2. En pequeños grupos, accedan al texto de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en la página de las Naciones Unidas: e-sm.com.ar/Decl_DDHH.

a) Lean con atención el artículo 2 e identifiquen a qué característica de los derechos humanos se refiere. Escríbala a continuación.

3. Releé en la página 5 cómo se clasifican los derechos humanos. Con la información del video e-sm.com.ar/DDHH_clasificacion, y otra que puedas encontrar, completá el cuadro.

Categoría	Necesidades que protegen	Titulares	Ejemplos
Derechos civiles			
Derechos políticos			
Derechos económicos, sociales y culturales			
Derechos de solidaridad			

4

Vigencia de los derechos humanos

Los Estados tienen la obligación de proteger, promover y hacer cumplir los derechos de sus habitantes mediante acciones que les brinden la posibilidad de hacer efectivos sus derechos. Y deben abstenerse de tomar medidas que limiten el libre ejercicio de estos. El ámbito ideal para ello es el sistema democrático, ya que solamente en un marco que proteja los principios de la libertad y de la igualdad ante la ley es posible llevar adelante políticas que promuevan la plena vigencia de los derechos humanos.

1. Buscá en diarios digitales o impresos una noticia que ejemplifique la vigencia o el incumplimiento de algún derecho en nuestro país.
 - a) Subrayá las ideas principales y escribí a partir de ellas un resumen de la noticia.
 - b) Señalá el derecho al que se refiere la noticia y explicá de qué manera aparece respetado o afectado, según sea el caso.
 - c) Escribí debajo un nuevo título para la misma noticia.

- d) En grupos, hagan una puesta en común a partir de sus trabajos y expresen su opinión sobre las distintas problemáticas que se planteen.

2. Vean en el aula la película *Pa-ra-da* (2008) que plantea la problemática de los chicos de la calle. Luego de verla, organicen un debate a partir de las siguientes preguntas.
 - a) ¿Reconocen situaciones de "indiferencia" en su vida cotidiana?
 - b) ¿Qué otros grupos, además de los niños, piensan que son víctimas de la indiferencia social?
 - c) ¿Qué acciones realizan o podrían realizar ustedes para cambiar la realidad que se muestra en el filme?

3. Observá los siguientes cuadros del pintor santafesino Antonio Berni: *Juanito Laguna dormido* (1974) y *Juanito Laguna va a la fábrica* (1977).

- a) ¿De qué manera los relacionarían con el tema de la vigencia de los derechos humanos?
- b) Escribí para cada uno un epígrafe que los relacione.



a

b

5

Problemáticas que violan la dignidad

El reconocimiento legal de los derechos humanos es de gran importancia para asegurar su protección. Sin embargo, esto no es suficiente para garantizarlos. Muchas personas en el mundo no gozan de sus derechos esenciales, lo que vulnera el concepto de dignidad humana. La desocupación, el analfabetismo, la falta de atención sanitaria y de una vivienda digna, en fin, la pobreza y la exclusión social, son expresiones de un mundo desigual.

1. Leé el fragmento del poema "Los nadies" del escritor uruguayo Eduardo Galeano y respondé.

*Los nadies: los hijos de nadie, los dueños de nada.
Los nadies: los ningunos, los ninguneados,
corriendo la liebre, muriendo la vida, jodidos, rejodidos:
Que no son, aunque sean.
Que no hablan idiomas, sino dialectos.
Que no profesan religiones,
sino supersticiones.
Que no hacen arte, sino artesanía.
Que no practican cultura, sino folklore.
Que no son seres humanos,
sino recursos humanos.
Que no tienen cara, sino brazos.
Que no tienen nombre, sino número.
Que no figuran en la historia universal,
sino en la crónica roja de la prensa local [...].*

- a) ¿A quiénes te parece que se refiere el autor cuando habla de "los nadies"?

- b) ¿Por qué los denominará de esa manera?

2. Reunidos en grupos, reflexionen sobre los siguientes temas.

- a) ¿Qué derechos les parece que son más vulnerados en la Argentina? ¿Por qué?
- b) ¿Qué hacen o podrían hacer ustedes para favorecer el respeto de los derechos humanos? ¿De qué manera?